

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 05 de enero de 2012, n. 4

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

EDICTOS

PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

Resolución DOS-38-11-2011.—Departamento de Organizaciones Sociales. A las once horas treinta minutos del diez de noviembre del dos mil once. Diligencia de cancelación de asiento de inscripción. Vista la sentencia de las once horas del cuatro de julio de dos mil once, del Juzgado de Trabajo de Osa, en proceso de disolución de Cooperativa, gestionado por el Infocoop en contra de la Cooperativa Autogestionaria de Producción Forestal Fundada Por Mujeres Jefas de Hogar R. L., inscrita en este registro mediante resolución C-1117 del 09 de abril de 1999, que en lo que interesa ordena: “Se dispone la disolución de Cooperativa Autogestionaria de Producción Forestal Fundada Por Mujeres Jefas de Hogar R. L (Coopesirenas R. L.) y se autoriza al Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a realizar la respectiva cancelación una vez firme esta sentencia.”, Se resuelve: Cancélese el asiento de inscripción de la Cooperativa Autogestionaria de Producción Forestal Fundada por Mujeres Jefas de Hogar R. L... con siglas Coopesirenas R. L. Publíquese.—Lic. José Joaquín Orozco Sánchez, Jefe.—O. C 32930.—Solicitud N° 35941.—C-69830.—(IN2011094928).